

Informe Mensual de Solicitudes de Información al Gobierno Municipal de San Luis Potosí

Del 01 de Junio de 2012 al 30 de Junio de 2012

No. de Expediente	Fecha en la que se presenta la Solicitud	Nombre del Solicitante	Información que solicita	Se proporciono respuesta			Fecha en la que se proporciona la respuesta	Prórroga		Respuesta	Observaciones
				SI	NO	En proceso		SI	NO		
235/12	01 de Junio de 2012	Selene Cardoso Ochoa	Apelsa	X			05 de Junio de 2012		X	Respecto a su solicitud de información presentada por medio del sistema Infomex, con número de folio 001881912; se le requiere de conformidad con el artículo 70 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, a efecto de que cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 68 de la Ley en la Materia manifestando de manera clara y precisa el Nombre del documento o documentos que solicita, ya que una vez entrando al análisis de su solicitud esta no es clara, para poder identificar el documento o documentos a los que requiere acceder, esto en razón de que la misma la realiza de manera ambigua, ya que únicamente señala una palabra sin referir algún dato mayor para poder estar en condiciones de otorgar una correcta atención, motivo por el cual se le requiere complete y corrija lo antes descrito.	INFOMEX, SE PIDIO ACLARACIÓN. LA CUAL NO ATENDIO
236/12	01 de Junio de 2012	Selene Cardoso Ochoa	Caso Apelsa	X			05 de Junio de 2012		X	Respecto a su solicitud de información presentada por medio del sistema Infomex, con número de folio 001884912; se le requiere de conformidad con el artículo 70 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, a efecto de que cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 68 de la Ley en la Materia manifestando de manera clara y precisa el Nombre del documento o documentos que solicita, ya que una vez entrando al análisis de su solicitud esta no es clara, para poder identificar el documento o documentos a los que requiere acceder, esto en razón de que la misma la realiza de manera ambigua, ya que únicamente señala una palabra sin referir algún dato mayor para poder estar en condiciones de otorgar una correcta atención, motivo por el cual se le requiere complete y corrija lo antes descrito.	INFOMEX, SE PIDIO ACLARACIÓN. LA CUAL NO ATENDIO
237/12	04 de Junio de 2012	Audipharma Logistics, S.A. de C.V.	Inscripción al padrón de proveedores de los servicios de salud de San Luis Potosí.	X			06 de Junio de 2012		X	Respecto a su solicitud de información presentada por medio del sistema Infomex, con número de folio 001979112; se le requiere de conformidad con el artículo 70 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, a efecto de que cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 68 de la Ley en la Materia, ya que una vez entrando al análisis de su solicitud esta no es clara para poder determinar los documentos que necesita, en razón de que la misma la efectúa de manera general únicamente refiriendo inscripción del padrón de proveedores de los servicios de salud de San Luis Potosí, no advirtiendo en específico que servicios de salud es a los que hace referencia y que documento o información es la que requiere, así mismo deberá manifestar si esta es del Ayuntamiento de San Luis Potosí o del Estado de San Luis Potosí, lo anterior se requiere para estar en posibilidades de dar una correcta atención o estar en condiciones de orientarlo de una manera eficaz.	INFOMEX, SE PIDIO ACLARACIÓN. LA CUAL NO ATENDIO
238/12	05 de Junio de 2012	Tomas Aguayo	Me informe de manera escrita lo siguiente: a) En que situación actual se encuentra dentro de sus registros la siguiente colonia Emiliano Zapata.	X			05 de Junio de 2012		X	En atención a su escrito recibido con fecha 05 cinco de Junio del año en curso, en las oficinas de la Presidencia Municipal, en el cual solicita se le informe en qué situación actual se encuentra la Colonia Emiliano Zapata; al respecto me permito hacer de su conocimiento que el artículo 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, regulan el derecho de todas las personas de acceder a la información pública en poder de los Entes Obligados y que esta información esencialmente es realizada en documentos o en cualquier soporte que respalde la información debiendo esta existir conforme a las facultades, atribuciones y actividades encomendadas a los Entes Obligados por Ministerio de Ley, toda vez que es el propio artículo 5º de la mencionada Ley la que establece como requisito que ésta obre en posesión del Ente Obligado, es decir que se encuentre en los archivos de este Municipio , por lo que una vez entrando al análisis del escrito en comento, el mismo se pudiese confundir con un DERECHO DE PETICIÓN, ya que lo que realizó fue un cuestionamiento en particular, no cumpliendo su solicitud.	UNIDAD DE INFORMACION PUBLICA, SE PIDIO ACLARACIÓN. LA CUAL NO ATENDIO
239/12	01 de Junio de 2012	Esperanza Rodríguez, Pedro Torres Eequivel.	Me informe de manera escrita lo siguiente: a) En que situación actual se encuentra dentro de sus registros la siguiente colonia Mártires de Río Blanco.	X			05 de Junio de 2012		X	En atención a su escrito recibido con fecha 01 primero de Junio del año en curso, en las oficinas de la Presidencia Municipal, en el cual solicita se le informe en qué situación actual se encuentra la Colonia Mártires de Río Blanco; al respecto me permito hacer de su conocimiento que el artículo 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, regulan el derecho de todas las personas de acceder a la información pública en poder de los Entes Obligados y que esta información esencialmente es realizada en documentos o en cualquier soporte que respalde la información debiendo esta existir conforme a las facultades, atribuciones y actividades encomendadas a los Entes Obligados por Ministerio de Ley, toda vez que es el propio artículo 5º de la mencionada Ley la que establece como requisito que ésta obre en posesión del Ente Obligado, es decir que se encuentre en los archivos de este Municipio , por lo que una vez entrando al análisis del escrito en comento, el mismo se pudiese confundir con un DERECHO DE PETICIÓN, ya que lo que realizó fue un cuestionamiento en particular, no cumpliendo su solicitud.	UNIDAD DE INFORMACION PUBLICA, SE PIDIO ACLARACIÓN. LA CUAL NO ATENDIO
240/12	01 de Junio de 2012	Antonia Pérez Niño	Me informe de manera escrita lo siguiente: a) En que situación actual se encuentra dentro de sus registros la siguiente colonia Pinos.	X			05 de Junio de 2012		X	En atención a su escrito recibido con fecha 01 primero de Junio del año en curso, en las oficinas de la Presidencia Municipal, en el cual solicita se le informe en qué situación actual se encuentra la Colonia Pinos; al respecto me permito hacer de su conocimiento que el artículo 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, regulan el derecho de todas las personas de acceder a la información pública en poder de los Entes Obligados y que esta información esencialmente es realizada en documentos o en cualquier soporte que respalde la información debiendo esta existir conforme a las facultades, atribuciones y actividades encomendadas a los Entes Obligados por Ministerio de Ley, toda vez que es el propio artículo 5º de la mencionada Ley la que establece como requisito que ésta obre en posesión del Ente Obligado, es decir que se encuentre en los archivos de este Municipio , por lo que una vez entrando al análisis del escrito en comento, el mismo se pudiese confundir con un DERECHO DE PETICIÓN, ya que lo que realizó fue un cuestionamiento en particular, no cumpliendo su solicitud con lo es	UNIDAD DE INFORMACION PUBLICA, SE PIDIO ACLARACIÓN. LA CUAL NO ATENDIO

241/12	05 de Junio de 2012	José Marquez	Zavala	1. El nombre del promotor o empresario de la presentación de Pato Machete el día 12 de Mayo de 2012 en esta Ciudad. 2. El R.F.C manifestado a su autoridad. 3. El domicilio y teléfono manifestado a esa H. Autoridad. 4. Los precios y los boletos autorizados. 5. Número de asistentes a ese evento.	X				13 de Junio de 2012	X	En atención a su solicitud de información presentada el día 05 de junio del año en curso en esta Unidad de Información Pública, misma que quedo registrada con el No. de expediente 241/12, en la que solicita diversa información referente a la presentación de Pato Machete, el pasado día 12 de Mayo del presente año, en esta ciudad capital; al efecto se anexa copia simple del oficio de fecha 07 de Junio de 2012, donde se detalla la respuesta procedente a su solicitud, mismo que es signado por el C. Mauricio Cohen Orduña, Director General de Comercio de este H. Ayuntamiento de San Luis Potosí.	UNIDAD DE INFORMACION PUBLICA
242/12	05 de Junio de 2012	José Marquez	Zavala	1. El nombre del promotor o empresario de la presentación de La Banda el Recodo el día 05de Mayo de 2012 en esta Ciudad. 2. El R.F.C manifestado a su autoridad. 3. El domicilio y teléfono manifestado a esa H. Autoridad. 4. Los precios y los boletos autorizados. 5. Número de asistentes a ese evento.	X				12 de Junio de 2012	X	En atención a su solicitud de información presentada el pasado 05 de Junio del año en curso en esta Unidad de Información Pública, misma que quedo registrada con No. de expediente 242/12, en la que solicita diversa información referente a la presentación de la Banda el Recodo en esta ciudad capital, al efecto se anexa copia simple del oficio de fecha 07 de Junio del 2012, por medio del cual se detalla la respuesta a su solicitud, mismo que es signado por el C. Mauricio Cohen Orduña, Director General de Comercio de este H. Ayuntamiento de San Luis Potosí.	UNIDAD DE INFORMACION PUBLICA
243/12	05 de Junio de 2012	Enrique Guamero	Barcena	Solicito el número de delitos cometidos a partir de enero de 2011 a mayo de 2012, desagregada la información por meses (66 delitos en total) en el municipio de San Luis Potosí: Robo común: a) Con violencia: 1.- A casa habitación, 2.- A negocio, 3.- A transeúntes, 4.- A transportistas, 5.- De vehículos, 6.- Otros, 7.- Sin datos. b) Sin violencia: 1.- A casa habitación, 2.- A negocio, 3.- A transeúntes, 4.- A transportistas, 5.- De vehículos, 6.- Otros.7.-Sin datos. Robo de ganado: 1.-Abigeato. Robo en instituciones bancarias a) Con violencia: 1.- A bancos, 2.- A casa de bolsa, 3.- A casa de cambio, 4.- A empresa de traslado de valores, 5.- Otros, 6.- Sin datos. b) Sin violencia: 1.- A bancos, 2.- A casa de bolsa, 3.- A casa de cambio, 4.- A empresa de traslado de valores, 5.- Otros, 6.- Sin datos. Robo en carreteras a) Con violencia: 1.- A autobuses, 2.- A camiones de carga, 3.- A vehículos particulares, 4.- Otros, 5.- Sin datos. b) Sin violencia: 1.- A autobuses, 2.- A camiones de carga, 3.- A vehículos particulares, 4.- Otros, 5.- Sin datos. Lesiones a) Culposas: 1.- Con arma blanca, 2.- Con arma de fuego, 3.- Otros, 4.- Sin datos. b) Dolosa	X				19 de Junio de 2012	X	En atención a su solicitud de información presentada por medio del sistema Infomex con número de folio 2053812, por medio de la cual solicita información respecto al número de delitos cometidos de Enero de 2011 a Mayo de 2012 en el Municipio de San Luis Potosí; Al efecto se le informa que el índice delictivo compete a la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) siendo esa dependencia la que podrá atender su petición en su totalidad, contando con la dirección Eje Vial #100, Zona Centro CP. 78000 San Luis Potosí, S.L.P. Teléfono: (444)812-26-24 así como su página web www.pgjeslp.gob.mx, no obstante lo anterior manifestado nos permitimos hacer de su conocimiento que en caso de ser de su interés y derivado de no permitirnos el envío por medio del sistema Infomex por las características propias del archivo, se encuentra a su disposición en esta Unidad de Información Pública para su consulta el desglose de remisiones turnadas al Ministerio Público del Fuero Común y/o Federal de enero de 2011 a mayo de 2012 por parte de la DGSPM, desglose que es proporcionado por el Subdirector de Planeación y Operación de Fuerzas Municipales de la Dirección General de Seguridad Pública Municipal.	INFOMEX
244/12	06 de Junio de 2012	Silvia Ballesteros	Rodríguez	Solicito un informe detallado del uso que le dan al dinero recaudado por el pago de parquímetros ubicados en la zona centro de San Luis Potosí, del 1o de Enero de 2012 a la fecha.	X				20 de Junio de 2012	X	En atención a su solicitud de información presentada por medio del sistema Infomex con número de folio 2076112, en la que solicita informe detallado del uso que le dan al dinero recaudado por el pago de parquímetros ubicados en la zona centro de San Luis Potosí, del 1° de Enero de 2012 a la fecha; Al efecto se anexan en archivo adjunto oficio TESORERIA/CONTABILIDAD/100/2012, signado por el C.P. Francisco Gómez Mercado, Contador General del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, por medio del cual anexa documento con la información solicitada detallada respecto al remanente distribuible parquímetros 2012, mismo que de igual manera se adjunta por este medio.	INFOMEX
245/12	06 de Junio de 2012	Andrew Feller	Rokefeller	Solicito de la manera más atenta la programación de limpieza y desasolve de todas las alcantarillas, colectores pluviales y drenajes de la Cd. De San Luis Potosí, considerando que en inicia la temporada de lluvias. Dicha información la necesitamos desglosada por fecha, calle, colonia y número de personas asignadas a esta labor primordial.	X				19 de Junio de 2012	X	En atención a su solicitud de información presentada por medio del sistema Infomex con número de folio 2088512, por medio de la cual solicita información respecto a programación de limpieza y desasolve de todas las alcantarillas, colectores pluviales y drenajes de la Cd. de San Luis Potosí; Al efecto se hace de su conocimiento que esta información la puede solicitar al ente obligado INTERAPAS, siendo este Organismo Descentralizado el encargado de la ejecución respecto de la programación solicitada por usted, así como de la administración de los recursos en general, por lo que deberá dirigir su solicitud al ente antes referido teniendo su domicilio en Torre Saval Prolongación Santos Degollado #108 Col. Fco. Glz. Bocanegra, Teléfonos (444) 8116230, 8116233 y 8116237 Ext. 118, siendo el Titular de la Unidad de Información Pública de ese Organismo el C. Filiberto Grimaldo Rodríguez; siendo su página web www.interapas.gob.mx/ .	INFOMEX
246/12	05 de Junio de 2012	Cira Medina		Me informe de manera escrita lo siguiente: a) En que situación actual se encuentra dentro de sus registros la siguiente colonia El Arenal.	X				06 de Junio de 2012	X	En atención a su escrito recibido con fecha 05 cinco de Junio del año en curso, en las oficinas de la Presidencia Municipal, en el cual solicita se le informe en qué situación actual se encuentra la Colonia El Arenal; al respecto me permito hacer de su conocimiento que el artículo 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, regulan el derecho de todas las personas de acceder a la información pública en poder de los Entes Obligados y que esta información esencialmente es realizada en documentos o en cualquier soporte que respalde la información debiendo esta existir conforme a las facultades, atribuciones y actividades encomendadas a los Entes Obligados por Ministerio de Ley, toda vez que es el propio artículo 5º de la mencionada Ley la que establece como requisito que ésta obre en posesión del Ente Obligado, es decir que se encuentre en los archivos de este Municipio, por lo que una vez entrando al análisis del escrito en comento, el mismo se pudiese confundir con un DERECHO DE PETICIÓN, ya que lo que realizó fue un cuestionamiento en particular, no cumpliendo su solicitud con lo es	UNIDAD DE INFORMACION PUBLICA, SE PIDIO ACLARACION. LA CUAL NO ATENDIO
247/12	01 de Junio de 2012	Claudia Díaz Díaz		Información respecto a la sanción impuesta en Sesión privada de cabildo el 29 de Diciembre de 2006, al C. Miguel García Rodríguez.	X				15 de Junio de 2012	X	En atención a su escrito presentado en las oficinas de la Contraloría Municipal, el pasado 01 primero de junio del año en curso, mediante el cual solicita información respecto a la sanción impuesta en sesión privada de cabildo el 29 de diciembre del 2006, al C. Miguel García Rodríguez; al efecto me permito informarle que de la búsqueda realizada tanto en el sistema, como en el Libro de Gobierno con que cuenta el Órgano Interno de Control Municipal en el periodo señalado, no se encontró registro y/o anotación alguna que avale constancia de sanción administrativa impuesta al ciudadano MIGUEL GARCIA RODRIGUEZ, razón por la cual no estamos en condiciones de proporcionar información al respecto. Ahora bien me permito señalar que se realizó una búsqueda física en el archivo histórico respecto de los expedientes de la Contraloría Interna, localizándose expediente a nombre de MIGUEL ANGEL GARCIA RODRIGUEZ, por lo que se hace de su conocimiento, en caso de ser la persona a la que trato de hacer referencia, lo anterior para que esté en condiciones de expresarlo de nueva cuenta a esta autoridad y poder brindar la atención correspondiente.	UNIDAD DE INFORMACION PUBLICA

248/12	06 de Junio de 2012	José Marquez Zavala	1. El nombre del promotor o empresario de la presentación de Bobby Pulido y Emilio Navaira el día 19 de Mayo de 2012 en esta Ciudad. 2. El R.F.C manifestado a su autoridad. 3. El domicilio y teléfono manifestado a esa H. Autoridad. 4. Los precios y los boletos autorizados. 5. Número de asistentes a ese evento.	X			15 de Junio de 2012	X	En atención a su solicitud de información presentada el pasado 06 de Junio del año en curso en esta Unidad de Información Pública, misma que quedo registrada con No. de expediente 248/12, en la que solicita diversa información referente a la presentación de Bobby Pulido y Emilio Navaira en esta ciudad capital, al efecto se anexa copia simple del oficio de fecha 11 de Junio del 2012, por medio del cual se detalla la respuesta a su solicitud, mismo que es signado por el C. Mauricio Cohen Orduña, Director General de Comercio de este H. Ayuntamiento de San Luis Potosí.	UNIDAD DE INFORMACION PUBLICA
249/12	07 de Junio de 2012	Armando Diaz de León Acosta	Relación de gasto corriente de la subdirección de parquímetros del Municipio de San Luis Potosí.	X			21 de Junio de 2012	X	En atención a su solicitud de información presentada por medio del sistema Infomex con número de folio 2144112, en la que solicita relación de gasto corriente de la subdirección de parquímetros del Municipio de San Luis Potosí; Al efecto se anexan en archivo adjunto oficio TESORERIA/CONTABILIDAD/101/2012, signado por el C.P. Francisco Gómez Mercado, Contador General del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, por medio del cual anexa documento donde se detalla la relación de gasto corriente de la subdirección de parquímetros del Municipio de San Luis Potosí, correspondiente al 2012, relación que de igual manera se adjunta por este medio.	UNIDAD DE INFORMACION PUBLICA
250/12	07 de Junio de 2012	Armando Diaz de León Acosta	Contrato entre el Ayuntamiento de San Luis Potosí y la Empresa Eumex vigente.	X			21 de Junio de 2012	X	En atención a su solicitud de información presentada por medio del sistema Infomex con número de folio 2144312, por medio de la cual solicita contrato entre el Ayuntamiento de San Luis Potosí y la Empresa Eumex; Al efecto se hace de su conocimiento que se encuentra a su disposición para su consulta en esta Unidad de Información Pública, copia del contrato solicitado por usted, ya que por las características propias del archivo no es posible el envío de la información antes descrita por este medio electrónico, ahora bien en caso de requerir copia del mismo se solicita cubra el costo, informándole que el costo por copia simple es de MNS\$1.39 siendo un total de 16 fojas debiendo pagar MN \$22.24, lo anterior con fundamento en el Capítulo XIV artículo 25 Fracción XIII de la Ley de Ingresos del Municipio de San Luis Potosí para el ejercicio fiscal 2012, el pago lo puede realizar en las oficinas de control de Ingresos ubicada en Blvd. Salvador Nava Martínez # 1580 Col. Santuario en horario de oficina de 8:00 a 15:00 hrs. de Lunes a Viernes.	UNIDAD DE INFORMACION PUBLICA
251/12	07 de Junio de 2012	Eleazar Guerrero Arriaga	Solicito se me informe de la ubicación exacta de los tiraderos de basura en la delegación de Pozos, S.L.P., las rutas y número de camiones recolectores y sus horarios de servicio.	X			21 de Junio de 2012	X	En atención a su solicitud de información presentada por medio del sistema Infomex con número de folio 2165912, por medio de la cual solicita información respecto a los tiraderos de basura en la Delegación Municipal de Villa Pozos, así como rutas y número de camiones recolectores, horarios de servicio; Al efecto se hace de su conocimiento que se encuentra a su disposición para su consulta en esta Unidad de Información Pública copia del oficio 424/2012 de fecha 19 de Junio de 2012, signado por la Lic. Mayra Denise Govea Tello, Directora General de Ecología, así como los anexos que se agregan al referido oficio los cuales constan de 11 fojas, por ser en donde se contiene la atención procedente a su solicitud, lo anterior ya que por las características propias del archivo no es posible el envío de la información antes descrita por este medio electrónico, ahora bien en caso de requerir copia de la información se solicita cubra el costo, informándole que el costo por copia simple es de MNS\$1.39 siendo un total de 12 fojas debiendo pagar MNS\$16.68, lo anterior con fundamento en el Capítulo XIV artículo 25 Fracción XIII de la Ley de Ingresos del Municipio de San Luis Potosí para el ejercicio fis	UNIDAD DE INFORMACION PUBLICA
252/12	07 de Junio de 2012	Carlos Rmz. Ramirez	Solicitar documento en digital donde conste el monto de la inversión, el origen de los recursos. (federal, estatal o municipal), la longitud de la obra y los tiempos de ejecución de la pavimentación de Av. Himalaya en el Oriente de esta Ciudad Capital.	X			21 de Junio de 2012	X	En atención a su solicitud de información presentada por medio del sistema Infomex con número de folio 2166412, por medio de la cual requiere monto de la inversión, origen de los recursos, la longitud de la obra, tiempos de ejecución de la pavimentación de la Av. Himalaya; se envía en archivo adjunto oficio DGOP-AJ/211/2012 de fecha 21 de Junio de 2012, signado por el Lic. Julio Cesar Galván Ramos, Coordinador del área jurídica de la Dirección General de Obras Publicas, por medio del cual anexa copia del oficio CCC/297/2012 de fecha 14 de Junio de 2012, signado por EAO. Arturo Quiroz Reynoso, Coordinador de concursos, Costos y Contratos de la Dirección General de Obras Publicas, copia que de igual manera se adjunta por este medio, por ser en este documento donde se contiene la atención a lo solicitado por usted, al tiempo que remite el contrato de la obra por usted referida. Ahora bien se hace de su conocimiento que por las características propias de dimensión del archivo no es posible remitir por este medio el contrato que corresponde a la "Rehabilitación del pavimento de Avenida Himalaya y regeneración de camellones de Cordillera de los Alpes a Sierra Vista", por lo que se le inform	INFOMEX
253/12	07 de Junio de 2012	Julian Oviedo Hermelinda Flores Salazar y Baez	Certificado catastral en que se haga constar que no se encuentra inscrito en el padrón catastral en los últimos diez años anteriores a la fecha, el predio rústico ubicado en calle Quinta sin número de la colonia las Vegas San Juanico con el lote número 289 y 290, al sur 30.00 y linda con la calle Quinta, al oriente 20.00 y linda con la calle 2 y al Poniente 20.00 y linda con la calle 3, cuya superficie de terreno es de 600.00 metros cuadrados.	X			08 de Junio de 2012	X	Notificación de la CEGAIP.	UNIDAD DE INFORMACION PUBLICA
254/12	08 de Junio de 2012	Jorge Cruz Carmona	1. Solicito saber el número de demandas laborales que se han entablado en contra de presente administración Municipal como pago de laudos en el año 2009 a la fecha. 2. Solicito saber el número de trabajadores que involucran esas demandas. 3. Solicito conocer la cantidad numérica en pesos, que ha erogado la presente Administración Municipal como pago de laudos en el año 2011 y lo que va de 2012. 4. Solicito saber el número de trabajadores jubilados y en activo en la presente Administración Municipal desde alo 2009 al día de hoy.			X		X		INFOMEX
255/12	08 de Junio de 2012	Christopher Zavala Azuara	Me gustaria saber que actividad comercial es la licencia de funcionamiento con la que cuenta el neocio ubicado en la calle costado sur central camionera #108 del Fraccionamiento Capricornio C.P. 78399 San Luis Potosí, SLP.	X			14 de Junio de 2012	X	En atención a su solicitud de información presentada por medio del sistema Infomex con número de folio 2209612, por medio de la cual solicita saber qué actividad comercial es la licencia de funcionamiento con la que cuenta el negocio ubicado en la calle costado sur central camionera #108 del Fraccionamiento Capricornio C.P. 78399 San Luis Potosí, SLP; Al efecto se envía en archivo adjunto oficio de fecha 12 de Junio de 2012 signado por el C. Mauricio Cohen Orduña, Director de Comercio Municipal, en el que se contiene la respuesta procedente a lo peticionado por usted.	INFOMEX
256/12	08 de Junio de 2012	Andrew Feller Rokefeller	Solicito de la manera más atenta la programación de limpieza y desazolve de todas las alcantarillas, colectores pluviales y drenajes de la Cd. De San Luis Potosí, considerando que en inicia la temporada de lluvias. Dicha información la necesitamos desglosada por fecha, calle, colonia y número de personas asignadas a esta labor primordial.	X			19 de Junio de 2012	X	En atención a su solicitud de información presentada por medio del sistema Infomex con número de folio 2212212, por medio de la cual solicita información respecto a programación de limpieza y desazolve de todas las alcantarillas, colectores pluviales y drenajes de la Cd. de San Luis Potosí; Al efecto se hace de su conocimiento que esta información la puede solicitar al ente obligado INTERAPAS, siendo este Organismo Descentralizado el encargado de la ejecución respecto de la programación solicitada por usted, así como de la administración de los recursos en general, por lo que deberá dirigir su solicitud al ente antes referido teniendo su domicilio en Torre Saval Prolongación Santos Degollado #108 Col. Fco. Glz. Bocanegra, Teléfonos (444) 8116230, 8116233 y 8116237 Ext. 118, siendo el Titular de la Unidad de Información Pública de ese Organismo el C. Filiberto Grimaldo Rodríguez; siendo su página web www.interapas.gob.mx/ .	INFOMEX

257/12	11 de Junio de 2012	Juan Chavarria Jimenez	Solicito, copia digital del documento donde muestre el costo del bacheo en el Municipio de San Luis Potosi en el año 2011.	X			14 de Junio de 2012	X	En atención a su solicitud de información presentada por medio del sistema Infomex con número de folio 2260512, por medio de la cual solicita: copia digital del documento donde muestre el costo del bacheo en el Municipio de San Luis Potosi en el año 2011; Al efecto se envía en archivo adjunto oficio DGOP-AJ/202/2012 de fecha 13 de Junio de 2012 signado por el Lic. Julio Cesar Galván Ramos, Coordinador del Área Jurídica de la Dirección General de Obras Publicas del H. Ayuntamiento de San Luis Potosi, por medio del cual anexa copia del oficio OP/DC/0578/2012 emitido por el Lic. Antonio Gómez Tijerina, Supervisor Administrativo de la Coordinación del Centro de Operaciones de la Dirección de Construcción, adscrita a la Dirección General de Obras Publicas, copia que de igual manera se adjunta por este medio, y en la que se contiene la atención procedente a lo peticionado por usted.	INFOMEX
258/12	11 de Junio de 2012	Edgar Hernández Castillo	Informe el costo en dinero que representó este Ayuntamiento el servicio de limpieza, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de los residuos sólidos urbanos del Municipio de San Luis Potosi durante los años de 1997 al 2009.			X		X		UNIDAD DE INFORMACION PUBLICA
259/12	12 de Junio de 2012	Priscilla Calderon Aguirre	POR MEDIO DE LA PRESENTE SOLICITO INFORMACIÓN REFERENTE A: 1. Indique cuál es el MONTO de las COMPRAS, quien es el PROVEEDOR y cuál es el PRODUCTO/SERVICIO comprado, en tecnologías de información y comunicaciones realizadas en 2010, 2011 y 2012. 2. Indique cuál es el MONTO de las RENTAS quien es el PROVEEDOR y cuál es el PRODUCTO/SERVICIO en renta, en tecnologías de información y comunicaciones realizadas en 2010, 2011 y 2012. 3. Indique el número de usuarios que tienen asignado servicio telefónico en la dependencia o institución. 4. Indique el número de usuarios que tienen asignada una computadora en la dependencia o institución. 5. Indique el número de usuarios que tienen asignada una computadora con acceso a Internet en la dependencia o institución. Se entiende por tecnologías de información a todo aquellos servicios/productos como: Compra de servidores, computadoras, PBX, equipo activo de red (ruteadores, switch's, firewalls, etc), tablets, aparatos telefónicos etc. Compra o renovación de licencias de software (de escritorio, sistemas operativos, manejadores de bases de datos, antivirus, firewall, programación de sistemas, herramientas de colaboración, etc. Voz: servicio	X			20 de Junio de 2012	X	En respuesta a su solicitud de información presentada por medio del sistema Infomex con número de folio 2383412, se remite en archivo digital adjunto, oficio emitido por la Oficialía Mayor con número OM 590/2012, de fecha 14 catorce de Junio del año 2012, así como sus anexos los cuales constan en 03 fojas útiles, mediante los cuales se da atención a lo solicitado por usted. Ahora bien no omito hacer de su conocimiento que la obligación de la entrega de la información solicitada, no implica el procesamiento, ni la adecuación al interés del solicitante, salvo la producción de versiones públicas del documento, esto con fundamento en el artículo 16 en su fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública	INFOMEX
260/12	12 de Junio de 2012	Dulce Espinosa Alvarez	Solicito copia digital de los documentos, que describan la inversión realizada por el municipio con el dinero recaudado por el concepto de multas por el pago de predial.			X		X		INFOMEX
261/12	12 de Junio de 2012	Cesar Salazar Ortega	Solicito copia digital del documento, donde muestre el costo total del puente en construcción en Avenida Juárez y Anillo Periférico.	X			26 de Junio de 2012	X	En atención a su solicitud de información presentada por medio del sistema Infomex con número de folio 2387212, por medio de la cual solicita: Documento donde muestre el costo total del puente en construcción en Avenida Juárez y Anillo Periférico; Al efecto se envían en archivo adjunto oficio DGOP-AJ/210/2012 de fecha 20 de Junio de 2012 signado por el Lic. Julio Cesar Galván Ramos, Coordinador del Área Jurídica de la Dirección General de Obras Publicas del H. Ayuntamiento de San Luis Potosi, por medio del cual anexa oficio DGOP/SE/111/2012 de fecha 19 de Junio de 2012, signado por Héctor Luna Gaitán, Coordinador de Seguimiento y Evaluación, copia que de igual manera se adjunta por este medio, por ser en esta donde se contiene la atención procedente a lo peticionado por usted. Ahora bien con el propósito de orientarlo hacemos de su conocimiento que podrá dirigir su solicitud a las siguientes dependencias: Junta Estatal de Caminos de San Luis Potosi, la cual tiene su domicilio en Mariano Jiménez #830 Alamos CP. 78280 San Luis Potosi con teléfono 8-20-37-20; Secretaría de Desarrollo Urbano Vivienda y Obras Publicas, misma que cuenta con el siguiente domicilio Himalaya No. 295 Col. Garita de Jalisco San Luis potosi, S.L.P Teléfono (444) 198 33 00 contando esta con la siguiente pagina web www.seduvosplp.gob.mx , pudiendo ser estas	INFOMEX
262/12	12 de Junio de 2012	Dulce Espinosa Alvarez	Solicito copia digital de los documentos, que describan la inversión realizada por el municipio con el dinero recaudado por el concepto de multas por el pago de predial.			X		X		INFOMEX
263/12	12 de Junio de 2012	Oscar Eduardo Cruz Martinez	Solicito copia digital de los documentos que desglosen el importe total de la deuda pública del Estado de San Luis potosi, en el período 2003-2009, durante la gestión del C. Marcelo de los Santos Fraga.	X			21 de Junio de 2012	X	En atención a su solicitud con número de folio 02407512, presentada mediante el sistema INFOMEX, hago de su conocimiento que la información por usted solicitada no corresponde a este H. Ayuntamiento de San Luis Potosi, por lo que deberá dirigir su solicitud a Gobierno del Estado; por lo que me permito hacer de su conocimiento su página Web, siendo la siguiente: www.slp.gob.mx,	INFOMEX
264/12	14 de Junio de 2012	José Marquez Zavala	1. El nombre del promotor o empresario de la presentación de Gloria Trevi el día 19 de Abril de 2012 en esta Ciudad. 2. El R.F.C manifestado a su autoridad. 3. El domicilio y teléfono manifestado a esa H. Autoridad. 4. Los precios y los boletos autorizados. 5. Número de asistentes a ese evento.	X			22 de Junio de 2012	X	En atención a su solicitud de información presentada el pasado 14 de Junio del año en curso en esta Unidad de Información Pública, misma que quedo registrada con No. de expediente 264/12, en la que solicita diversa información referente a la presentación de Gloria Trevi en esta ciudad capital, al efecto se anexa copia simple del oficio de fecha 15 de Junio del 2012, por medio del cual se detalla la respuesta a su solicitud, mismo que es signado por el C. Mauricio Cohen Orduña, Director General de Comercio de este H. Ayuntamiento de San Luis Potosi.	UNIDAD DE INFORMACION PUBLICA
265/12	15 de Junio de 2012	Carlos Eduardo Medina Guerrero	De la plaza de los fundadores copia simple de la solicitud de préstamo o en su caso renta en los meses de junio, mayo, abril, marzo, febrero y enero de 2012 dos mil doce; para actividades propias del H. Ayuntamiento, gobierno del estado, entidades académicas (UASLP, U. Politécnica, Cobach y demás registradas en el estado), partidos políticos, organismos autónomos, ong's (organismos no gubernamentales), sociedades civil y particulares; así como oficio de respuesta o aceptación del préstamo o renta realizada.	X			29 de Junio de 2012	X	En atención a su solicitud de información presentada por medio del sistema Infomex con número de folio 2560112, por medio de la cual solicita copia simple de la solicitud de préstamo o en su caso renta de la plaza Fundadores en los meses de junio, mayo, abril, marzo, febrero y enero de 2012 dos mil doce; para actividades propias del H. Ayuntamiento, gobierno del estado, entidades académicas (UASLP, Politécnica, Cobach y demás registradas en el estado), partidos políticos, organismos autónomos, (organismos no gubernamentales), sociedades civil y particulares; así como oficio de respuesta o aceptación del préstamo o renta realizada; Al efecto se hace de su conocimiento que se encuentra a su disposición en esta Unidad de Información Pública, previa acreditación del pago correspondiente copia del oficio de la Dirección de Comercio de fecha 27 de Junio de 2012 signado por el C. Mauricio Cohen Orduña, Director de Comercio del H. Ayuntamiento de San Luis Potosi, así como sus anexos los cuales constan de las solicitudes y las contestaciones respectivas con relación a lo referido por usted en su petición, informándole que el costo por copia simple es de MN\$1.39 siendo un total de 131 fojas debiendo pagar la cantidad de MN\$182.09, lo anterior con fundamento en el Capitulo XIV artículo 25 Fracción XIII de la Ley de Ingresos del Municipio	INFOMEX

266/12	15 de Junio de 2012	Carlos Eduardo Medina Guerrero	Conforme al artículo 19 fracción X de la ley de la materia en el Estado, requiero la asignación de el vehículo con numero económico "pc1028" o "pci028" donde conforme al artículo se especifique a el área del H. Ayuntamiento al cual se encuentra adscrito dicho vehículo, así como el responsable o trabajador de municipio al que se le tiene asignado el vehículo en los meses de junio (a la fecha de la solicitud), mayo, abril, marzo, febrero y enero del 2012 dos mil doce.	X				26 de Junio de 2012	X	En atención a su solicitud de información presentada por medio del sistema Infomex con número de folio 2560712, por medio de la cual requiere la asignación de el vehículo con numero económico "pc1028" o "pci028" donde conforme al artículo se especifique a el área del H. Ayuntamiento al cual se encuentra adscrito dicho vehículo, así como el responsable o trabajador de municipio al que se le tiene asignado el vehículo; Al efecto se envía en archivo adjunto oficio DGDS/DOS/3122/2012 de fecha 25 de Junio de 2012 signado por la C. Araceli Romero Encargada del despacho de la Dirección General de Desarrollo Social del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, donde se detalla la respuesta a lo peticionado por usted.	INFOMEX
267/12	15 de Junio de 2012	Edgar Hernández Castillo	1. Informe todos los pagos que efectuó la empresa Vígue Rellono Sanitario, S.A. de C.V. y Red Recolector S.A. de C.V., por disposición final de residuos sólidos urbanos del Municipio de San Luis Potosí durante los años 2010 y 2011. 2. Expida copia simple de todos y cada uno de los recibos en los que conste los pagos a que se refiere el punto anterior.				X		X		UNIDAD DE INFORMACION PUBLICA
268/12	18 de Junio de 2012		El total de detecciones por faltas administrativas en el estado de San Luis Potosí, así como cuantas detecciones se llevaron acabo por cada una falta administrativa prevista en el bando de la policia y buen gobierno, tambien cuantas de ellas fueron cumplimentadas y a cuantas fueron sancionadas y el total de detecciones por cada comandancia, lo anterior de 2008 a la fecha.	X				19 de Junio de 2012	X	Respecto a su solicitud con número de folio 2634512; se le requiere a efecto de que cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 68 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, señalando su nombre completo, de conformidad con la fracción I del artículo en mención, lo anterior a efecto de estar en posibilidad de dar una correcta atención a su solicitud.	INFOMEX, SE PIDIO ACLARACIÓN. LA CUAL NO ATENDIO
269/12	18 de Junio de 2012	Victor Manuel Sánchez Valdés	1.-¿Cuál es el sueldo (mensual) que actualmente recibe el Presidente Municipal? (desglosar también las prestaciones y las deducciones). 2.-¿ El Municipio tiene la propiedad de cuántos vehículos automotores? (especificar las marcas y modelos), ¿Cuántos de estos vehículos son utilizados de forma exclusiva por el Alcalde, los Regidores, Los Síndicos o los Directores de Municipio?. 3.- ¿Cuánto dinero ejerció en viáticos el Alcalde durante 2011? ¿Cuánto dinero ejerció en gastos de representación en ese mismo lapso? y ¿Cuánto dinero ejerció en telefonía en dicho lapso? 4.- ¿ Qué cantidad erogó el Municipio en publicidad en el 2011? (señalar la cantidad que se destino a cada medio de comunicación y especificar el concepto,- por ejemplo, especificar si se trato de un spot de t.v., un spot de radio, una inserción en un periódico, un anuncio espectacular, etc...). 5.- ¿ Cuántos asesores trabajan actualmente para el Municipio? (especificar el nombre, el salario y la función de cada uno de ellos).	X				26 de Junio de 2012	X	En atención a su solicitud de información, remitida al correo electrónico de esta Unidad de Información Pública, el pasado 15 de Junio del año en curso, quedando registrada con No. de expediente 269/12; hago de su conocimiento respecto a lo solicitado en el primer punto de su solicitud, que se encuentra disponible para su consulta, la información pública de oficio, relativa al tabulador de sueldos, el cual puede consultar en la siguiente liga: http://www.sanluis.gob.mx/homepage/transparencia4.php . Ahora bien, en relación a la información requerida en el segundo punto de su solicitud, la misma podrá ser consultada en la página Web de este H. Ayuntamiento, en la información Pública de oficio, relativa al artículo 19 Fracción X, en el Listado de Vehículos propiedad del H. Ayuntamiento, en la siguiente liga : http://www.sanluis.gob.mx/homepage/transparencia10.php Por lo que se refiere al tercer punto de su solicitud, en cuanto a la cantidad erogada por este municipio en publicidad durante el 2011, se le manifiesta que esta información, se encuentra disponible para su consulta, en la información pública de oficio relativa al Artículo 19 Fracción XXV.- Información de contenidos y gastos en medios de comunicación, e	UNIDAD DE INFORMACION PUBLICA
270/12	18 de Junio de 2012	Gabriela Hernandez Ibarra	Copia certificada del oficio, constancia o documento en el que consta la responsabilidad emitida por el C. Presidente Municipal a lo planteado en mi escrito del 28 de Mayo de 2012, que efectivamente pudiesen respaldar lo expresado por usted en el oficio aludido.	X				19 de Junio de 2012	X	Respecto a su solicitud con número de folio 02651712; se le requiere de conformidad con el artículo 70 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, a efecto de que cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 68 de la Ley en la materia, manifestando de manera clara y precisa el nombre del documento o documentos que solicita, ya que una vez entrando al análisis de su solicitud, la misma no es clara para poder determinar los documentos a los que requiere acceder, esto en razón de que lo que está realizando es un cuestionamiento en particular, que en su caso se pudiese confundir con el Derecho de Petición, mas no así con su Derecho de Acceso a la información, el cual se encuentra regulado mediante la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, por lo que es necesario aclarar o ampliar lo antes descrito, a efecto de estar en posibilidad de dar una correcta atención a su solicitud. No omito hacer de su conocimiento, que la obligación de la entrega de la información solicitada, no implica el procesamiento, ni la adecuación al interés del solicitante, salvo la producción de versiones públicas del documento.	INFOMEX, SE PIDIO ACLARACIÓN. LA CUAL NO ATENDIO
271/12	19 de Junio de 2012	José Tomás Velázquez Saucedo	Copia certificada del oficio, constancia o documento en el que consta la responsabilidad emitida por el C. Presidente Municipal a lo planteado en mi escrito del 28 de Mayo de 2012, que efectivamente pudiesen respaldar lo expresado por usted en el oficio aludido.	X				26 de Junio de 2012	X	En atención a su solicitud presentada en esta Unidad de Información Publica el pasado 19 de Junio del año 2012 dos mil doce, por medio del cual solicita, copia certificada del oficio, constancia o documento donde conste la respuesta emitida por el Presidente Municipal a lo planteado en su escrito de fecha veintiocho de mayo del 2012; al efecto se hace de su conocimiento que se encuentra a su disposición en copia certificada el documento emitido por la Presidencia Municipal, mediante el cual se sustentó la respuesta otorgada mediante oficio U.I.P. 385/12, signado por el suscrito; la anterior información se encuentra a su disposición en esta Unidad de Información Publica previa acreditación del pago correspondiente; el costo por foja útil certificada es de MNS\$9.08 lo anterior con fundamento en el Capítulo XIV artículo 25 fracción V de la Ley de Ingresos del Municipio de San Luis Potosí para el ejercicio fiscal 2012, El pago lo puede realizar en las oficinas de control de ingresos, ubicadas en Blvd. Salvador Nava Martínez #1580 Col. Santuario en horario de oficina de 8:00 a 15:00 hrs de Lunes a Viernes.	UNIDAD DE INFORMACION PUBLICA
272/12	19 de Junio de 2012	José Tomás Velázquez Saucedo	Con fundamento en el artículo 152 de la ley de amparo, constancia o documento en el que consta la responsabilidad emitida por el C. Secretario General a lo planteado en mi escrito del 28 de Mayo de 2012, que efectivamente pudiesen respaldar lo expresado por usted en el oficio aludido.	X				26 de Junio de 2012	X	En atención a su solicitud presentada en esta Unidad de Información Publica el pasado 19 de Junio del año 2012 dos mil doce, por medio del cual solicita, copia certificada del oficio, constancia o documento donde conste la respuesta emitida por el Secretario General a lo planteado en su escrito de fecha veintiocho de Mayo del 2012; al efecto se hace de su conocimiento que se encuentra a su disposición en copia certificada el documento emitido por la Secretaría General, mediante el cual se sustentó la respuesta otorgada mediante oficio U.I.P. 384/12, signado por el suscrito; la anterior información se encuentra a su disposición en esta Unidad de Información Publica previa acreditación del pago correspondiente; el costo por foja útil certificada es de MNS\$9.08 lo anterior con fundamento en el Capítulo XIV artículo 25 fracción V de la Ley de Ingresos del Municipio de San Luis Potosí para el ejercicio fiscal 2012, El pago lo puede realizar en las oficinas de control de ingresos, ubicadas en Blvd. Salvador Nava Martínez #1580 Col. Santuario en horario de oficina de 8:00 a 15:00 hrs. de Lunes a Viernes.	UNIDAD DE INFORMACION PUBLICA
273/12	19 de Junio de 2012	José Tomás Velázquez Saucedo	1.- Se tramite ante Tesorería la devolución del excedente cobrado y pagado mediante el recibo de entero F4308358, que usted incluyó en el Oficio U.I.P. 386/12. 2.- Solicito la entrega, única y exclusivamente y en copias debidamente certificadas, de los dos oficios solicitados	X				26 de Junio de 2012	X	En relación a su escrito de fecha 19 de Junio del año en curso, presentado en esta Unidad de Información Pública, mediante el cual solicita se tramite ante la Tesorería, la devolución del excedente cobrado y pagado mediante el recibo de entero F4308358, al respecto me permito hacer de su conocimiento, que es necesario presente en esta Unidad de Información Pública, el original del recibo de entero antes mencionado, así como copia de su identificación oficial (Credencial de elector, Pasaporte o Cédula Profesional), lo anterior a efecto de ser remitidos a la Tesorería Municipal para el procedimiento correspondiente; ahora bien, respecto al segundo punto de su escrito mediante el cual peticiona, la entrega de los oficios requeridos en su solicitud de información presentada en las oficinas de la Unidad de Información Pública, el pasado 28 de Mayo de 2012, consistentes en el oficio DGDS/CPO/354/2012, así como del oficio DGDS/CPO/371/2012 ambos de fecha 17 de Mayo del 2012 dos mil doce; se informa que se encuentran a su disposición los mismos en las oficinas de esta Unidad de información Pública.	UNIDAD DE INFORMACION PUBLICA

274/12	19 de Junio de 2012	Alejandra Pérez	Orta	Agradezco la información remitida por el H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, sin embargo ya que como me informa esa misma dependencia, no existe algún permiso o autorización para llevar a cabo obras en el inmueble ubicado en la calle de Ignacio Zaragoza número 165, 175, 185 y 195, deseo saber la razón de por que no se ha procedido a la suspensión de las obras por parte de ese Ayuntamiento ya que es muy obvio que se están realizando estas, yo las he visto por que paso por ahí todos los días considerando que una inspección de obra y un acta circunstanciada no son acciones suficientes para detener el daño a tan invaluable edificio de los mas importantes y monumentales de esta ciudad de San Luis Potosí, así es que quiero que nos informen la razón de por que usted, arquitecto Juan Carlos Gómez no ha instruido la suspensión legal y técnica de las obras que sin autorización de ese gobierno municipal están ejecutándose.	X				22 de Junio de 2012	X	Respecto a su solicitud con No. de Folio 2701712, ingresada mediante el sistema INFOMEX el pasado 19 de marzo del año en curso, se le requiere de conformidad con el artículo 70 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, a efecto de que cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 68 de la Ley en la materia, manifestando de manera clara y precisa el nombre del documento o documentos que solicita, lo anterior en razón de que esta Unidad de Información Pública, dentro de sus funciones se encuentra el recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información pública, realizando los trámites y gestiones dentro de la entidad pública para la entrega de la información, entendiéndolo el acceso a la información pública, como un derecho fundamental mediante el cual toda persona puede tener conocimiento y acceder a la información que se encuentra en poder de los Entes Obligados, ya sea que dicha información se encuentre en documentos que pueden ser papeles escritos, o en cualquier medio o formato, es decir que necesariamente debe de existir un respaldo que sustente la documentación y que deba de existir conforme a las facultades, atribuciones y actividades encomendadas a los Entes Obligados por Ministerio de Ley, toda vez que es el propio artículo 5 de la mencionada Ley la que establece como requisito que ésta obra	INFOMEX, SE PIDIO ACLARACIÓN. LA CUAL NO ATENDIO
275/12	20 de Junio de 2012	Alphieri Luna	Castillo	Solicito información digital respecto de los requisitos y domicilio de la oficina a la cual puedo acudir para solicitar la instalación de una puerta o pluma para no permitir que vehículos ajenos a la privada en la cual se encuentra ubicado mi domicilio se estacionen, en virtud de que es una privada y en su entorno se encuentran ubicadas varias dependencias y se estacionan obstruyendo la entrada de los vehiculos de los vecinos.	X				02 de Julio de 2012	X	En respuesta a su solicitud de información presentada por medio del sistema Infomex con número de folio 2738812, se remite en archivo digital adjunto, oficio emitido por la Dirección de Administración y Desarrollo Urbano con número DADU/DIR/622/2012, de fecha 25 veinticinco de Junio del año 2012, mediante el cual se da atención a lo solicitado por usted, por ser ésta el área a la cual corresponde lo peticionado en su solicitud. Ahora bien no omito hacer de su conocimiento que las oficinas de la Dirección de Administración y Desarrollo Urbano, se encuentran ubicadas en Blvd. Salvador Nava Martínez # 1580 Col. Santuario en horario de oficina de 8:00 a 15:00 hrs. de Lunes a Viernes	INFOMEX
276/12	20 de Junio de 2012	Ana Laura Campillo	Reyes	Para hacer el tramite para código de barras para un producto.	X				25 de Junio de 2012	X	Respecto a su solicitud con número de folio 02751812; se le requiere de conformidad con el artículo 70 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, a efecto de que señale de manera clara y precisa el nombre del documento o documentos que solicita, debiendo ser información que corresponda a este Municipio de San Luis Potosí, es decir que dicha información sea creada, administrada o que obre en posesión de este Ente; no obstante lo anterior, hacemos de su conocimiento que la información relativa a los Trámites/Servicios que corresponden a este H. Ayuntamiento, se encuentran publicados para su consulta en la página Web de este H. Ayuntamiento www.sanluis.gob.mx.	INFOMEX, SE PIDIO ACLARACIÓN. LA CUAL NO ATENDIO
277/12	22 de Junio de 2012	Alejandro Hernandez Hernandez		Copia digital de la autorización que se ha otorgado a quien corresponda para dejar permanentemente la estructura de un puesto ambulante en la via pública de la esquina de la Lonja y Avenida Juarez. Asi como copia digitalizada de las funciones, responsabilidades y titular de área, departamento u organismo municipal encargado de la imagen urbana.			X			X		INFOMEX
278/12	25 de Junio de 2012	Maria Saldaña Narvaez	Socorro	Solicito me envíen copia digital del programa que el municipio realiza en relación al tratamiento de la basura y si existe un programa de reciclaje en diversos fraccionamientos y colonias, así como las acciones que realizan para lograr la clasificación de la basura por parte de la población. Asimismo solicito copia digital del contrato de servicios que sostiene con la empresa que recoge la basura de las papeleras de la ciudad.			X			X		INFOMEX
279/12	25 de Junio de 2012	Ana Teyssier		¿Tiene el H. Ayuntamiento dirección, departamento o área de parques y jardines públicos? ¿Cuál es su estructura administrativa? ¿Cuántos empleados conforman el departamento o área de parques y jardines públicos? ¿El Municipio tiene reglamento de parques y jardines públicos o esta regulado en algún otro cuerpo normativo?			X			X		UNIDAD DE INFORMACION PUBLICA
280/12	27 de Junio de 2012	Claudia Guel	Coronado	Saber a donde acudir para denunciar una tubería rota, esta agua son negras las cuales ya tienen mas de dos semanas. Vivo en un edificio de departamentos en donde existe un administrador el cual no se hace responsable de su cargo el cual fue por elección popular del edificio.		X			28 de Junio de 2012	X	En atención a su solicitud de información presentada por medio del sistema Infomex con número de folio 2984712, por medio de la cual cuestiona saber a dónde acudir para hacer la denuncia de una tubería rota; Al efecto se hace de su conocimiento que ese trámite lo puede realizar con el ente obligado INTERAPAS, siendo ese Organismo Descentralizado el indicado para atender su petición, en razón de ser lo solicitado por usted una actividad propia del Organismo, por lo que deberá dirigir su solicitud al ente antes referido teniendo su domicilio en Torre Saval Prolongación Santos Degollado #108 Col. Fco. Glz. Bocanegra, Teléfonos (444) 8116230, 8116233 y 8116237 Ext. 118, siendo el Titular de la Unidad de Información Pública de ese Organismo el C. Filiberto Grimaldo Rodríguez; siendo su página web www.interapas.gob.mx/ .	INFOMEX
281/12	27 de Junio de 2012	Priscilla Calderon	Aguirre	Solicito el número de usuarios que tienen asignado servicio telefonico en la dependencia o institución, el número de usuarios que tienen asignada una computadora en la dependencia o institución, el número de usuarios que tienen asignada una computadora con acceso a internet en la dependencia o institución.	X				02 de Julio de 2012	X	En respuesta a su solicitud de información presentada por medio del sistema Infomex con número de folio 02997812, se remite en archivo digital adjunto, oficio emitido por la Oficialía Mayor con número OM 590/2012, de fecha 14 catorce de Junio del año 2012, así como sus anexos los cuales constan en 03 fojas útiles, en los mismos podrá encontrar lo peticionado por usted, respecto a número de usuarios que tienen asignado servicio telefónico, número de usuarios que tienen asignada una computadora y número de usuarios que tienen asignada una computadora con acceso a internet en este Municipio. Reiterando nuevamente como se hizo de su conocimiento en las anteriores solicitudes de información, en las cuales requería la misma información; que la obligación de la entrega de la información solicitada, no implica el procesamiento, ni la adecuación al interés del solicitante, salvo la producción de versiones públicas del documento, esto con fundamento en el artículo 16 en su fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	INFOMEX
282/12	27 de Junio de 2012	Sergio Pulido Torres		Copia fotostatica certificada de la carta y/o constancia de residencia que en el año 2009 fue expedida al C. Jalil Chalita Zarur, por se H. Ayuntamiento del Municipio de San Luis Potosí, S.L.P. para demostrar la residencia efectiva e ininterrumpida en este Municipio de San Luis Potosí, S.L.P. Solicitando así mismo se me expida copia fotostatica certificada de la solicitud mediante la cual el C. Jalil Chalita Zarur, solicito la referida carta y/o constancia de residencia; así como de los documentos que aportó para acreditar a éste Municipio de San Luis Potosí en la fecha de 2009.			X				X	UNIDAD DE INFORMACION PUBLICA

283/12	28 de Junio de 2012	Eduardo Jose Alvarado Isunza	1.- Gasto ejercido detallado en comidas, viáticos y viajes fuera de la ciudad de San Luis Potosí del personal asignado a la Dirección de Cultura del Ayuntamiento de San Luis Potosí, durante los años 2010, 2011 y 2012. 2.- Motivos por los que empleados de la Dirección de Cultura del Ayuntamiento de San Luis Potosí o personas invitadas han viajado fuera de la Cd. de San Luis Potosí con presupuesto del Ayuntamiento de San Luis Potosí, durante los años 2010, 2011 y 2012. 3.- Lugares fuera de la Cd. de San Luis Potosí a los que ha acudido personal de la Dirección de Cultura del Ayuntamiento de San Luis Potosí, con presupuesto asignado a esa dependencia pública, durante los años 2010, 2011 y 2012. 4.- Nombres de las personas que han acudido a lugares fuera de la Cd. de San Luis Potosí con presupuesto de la Dirección de Cultura del Ayuntamiento de San Luis Potosí, durante los años 2010, 2011 y 2012.			X			X		INFOMEX
284/12	28 de Junio de 2012	Alejandra Orta Pérez	Solicito copia de la suspensión que ese H. Ayuntamiento debió de haber ejecutado en terminos del reglamento de construcción ya que como dijo el mismo director de obras del municipio, el propietario del inmueble ubicado en la calle de Ignacio Zaragoza número 175, no tiene permiso para ejecutar obras por parte de ese Ayuntamiento, por lo tanto y considerando que a mi me consta se llevan a cabo obras en dicho edificio es que debe estar suspendida la misma por ese Ayuntamiento, por lo que reitero solicito copia del acta de suspensión de obra por parte de la dirección de obras públicas del Municipio de San Luis Potosí.			X			X		INFOMEX
285/12	29 de Junio de 2012	Luisa Anguiano Avalos	Deseo hacer una construcción, pero no cumpla con los cajones de estacionamiento y me dicen que hay un pago sustitutivo, deseo saber con fundamento en la ley este pago sustitutivo.			X			X		INFOMEX